



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 DIC 2022

Res. H. N°

2091/22

Expte. N° 4.523/22

VISTO:

La nota presentada por la Prof. María Victoria SABIO COLLADO, por la cual solicita ayuda económica del Decanato para costear parcialmente los gastos de la Especialización en Peritajes Antropológicos en la Universidad Nacional de Rio Negro cursado presencial entre el 24 y 28 de Octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

QUE se trata de una formación específica que viene a cubrir un área de vacancia con alta demanda en el medio social y en especial por parte del Poder Judicial;

QUE la profesora se compromete a brindar una materia optativa de grado y organizar una Diplomatura de Posgrado con los conocimientos adquiridos;

QUE la SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO autoriza la ayuda económica con imputación a Rentas de la Propiedad de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 28.800,00) equivalente a tres días de viáticos a la Prof. María Victoria SABIO COLLADO;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

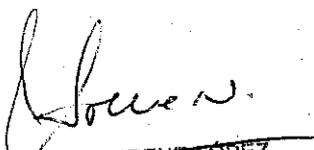
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

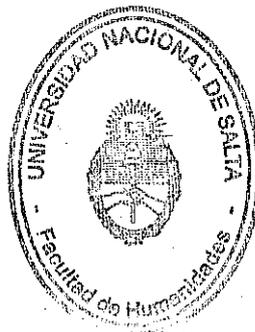
RESUELVE:

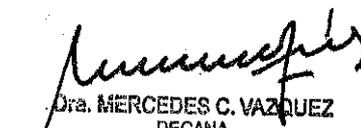
ARTICULO 1°.- APROBAR Y REINTEGRAR gastos efectuados por la Prof. María Victoria SABIO COLLADO, DNI. 32.805.000, por la suma total de **PESOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 28.800,00)** en concepto de viáticos por los gastos producidos por el cursado de la Especialización mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2022 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de Rentas de la Propiedad (S.Sub.Dep.027-011-001).-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
cjc/jae.-


Dra. IRENE LOPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa